

**DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN Cajamarca-  
CENTRO PISCÍCOLA NAMORA -MODULO PISCÍCOLA LA Balsa**

**Conversatorio : Medidas de Prevención y Mitigación de  
Desastres Naturales que Afectan a las Actividades de  
Acuicultura**

**Centro Piscícola Namora Ubicado en el distrito de Namora Provincia de  
Cajamarca Departamento de Cajamarca**



## LLUVIAS EN LA SIERRA

### AVISO

El SENAMHI informa que, desde el lunes 19 hasta el miércoles 21 de noviembre, se prevé lluvias de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva.

Las lluvias más intensas se presentarán entre los días 19 y 20 con valores de hasta 75 mm/día en la selva alta y de 65 mm/día en la selva baja.

### VIGENCIA DEL EVENTO:

Inicio: Lunes, 19 de Noviembre de 2018 a las 12 horas (hora local)

Fin: Miércoles, 21 de Noviembre de 2018 a las 00:00 horas (hora local)

Período de duración: **36 horas**

TABLA N° 01: SEDES DESCONCENTRADAS DEL PRODUCE

MACROREGION	GOB. REGIONALES	DIFERRO	IMARPE	FONDEPES	ITP	SANIPES	INACAL	DESTMB. PESQUEROS	ARTESANALES	ACTIVOS CRÍTICOS	UAS INACAL EN ACUICULTURA	INDUSTRIAS (GRANDE Y MEDIANA)
NORTE	8	4	6	6	6	0	14	1	3	140		
CENTRO	10	4	5	9	5	1	16	45	1	1415		
SUR	8	3	6	7	7	0	8	1	1	72		
<b>SUB TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>47</b>	<b>5</b>	<b>1627</b>		
	<b>TOTAL</b>											
	<b>1805</b>											

Fuente: Produce

**MAPA N°1.**  
Infraestructura de PRODUCE expuesta a lluvias en la sierra

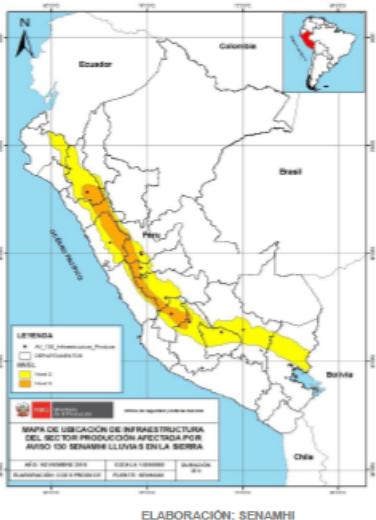


TABLA N° 02: SEDES EXPUESTAS (NIVEL 3) - COES PRODUCE

MACROREGION	REGION	GOBIERNOS REGIONALES - DIREPRO	IMARPE	FONDEPES	ITP	SANIPES	INACAL	DESEMBARCADEROS			CENTROS ACUICOLAS		ACTIVOS CRITICOS	LAB. S DE INVEST. EN AGRICULTURA
								PIURA	LAMBAYEQUE	LA LIBERTAD	AMAZONAS	SAN MARTIN		
NORTE														
CENTRO														
SUR														
SUB TOTAL	26													
	<b>TOTAL</b>													
	<b>26</b>													

## Aviso Meteorológico Nº 0130 Nivel 3

### RECOMENDACIONES: DIREPRO/ EXTENSIONISTAS

#### DIREPRO

- Difundir el Boletín a las Caletas, Centros Acuicolas, Plantas Acuicolas, Plantas Procesadoras, Plantas pesqueras, Astilleros, Desembarcaderos, Cooperativas, Micro, Mediana y Grandes Empresas, Zonas y Parques Industriales, Mercados, centros de Acopio y Centros Pesqueros de su jurisdicción con probable afectación.
- El COER en coordinación con los especialistas del SENAMHI de su región, deben mantener el monitoreo permanente de las lluvias e incremento del caudal de los ríos.
- Identifique rutas de evacuación hacia zonas alejadas del cauce de los ríos, quebradas o laderas inestables debido a que pueden presentarse desbordes, inundaciones o deslizamientos.
- Evite cruzar por los ríos que hayan aumentado su caudal y no regresar hacia las zonas que hayan sido inundadas.
- Realizar campañas comunicacionales, informativas (sobre los efectos de las lluvias, proliferación de mosquitos, zancudos, anidación de murciélagos) durante el periodo de Octubre a Diciembre 2018.

#### PROVINCIAS/DISTRITOS

- Identificar y monitorear las Caletas, Centros Acuicolas, Plantas Acuicolas, Plantas Procesadoras, Plantas pesqueras, Astilleros, Desembarcaderos, Cooperativas, Micro, Mediana y Grandes Empresas, Zonas y Parques Industriales, Mercados, centros de Acopio y Centros Pesqueros de su jurisdicción con probable afectación.
- Comunicar vía telefónica y correo electrónico los incidentes registrados a la Dirección Regional de Producción de su jurisdicción con copia al Centro de Operaciones de Emergencia COES PRODUCE.
- Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN del sector y remitir información a la Dirección Regional de su jurisdicción con copia al COES PRODUCE.
- Difundir el Boletín.
- Coordinar con las autoridades locales y Comunidad del Sector la limpieza de los ríos o quebradas en forma periódica.
- Asegurar, revisar y limpiar el techo para evitar la acumulación de agua, así como el drenaje (zanjas o canales de evacuación de agua).
- Revisar las bajadas de agua y eliminar los obstáculos.
- Proteger los materiales mobiliario y bienes.
- Identificar espacios seguros.
- Para el reporte de los eventos que provoquen afectación a la infraestructura sirvanse comunicar vía correo electrónico a coeproduce@gmail.com; al teléfono fijo 01-6162222 anexos 2803, 2805 y 989668299, 937731774 y 988581314.

#### MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS

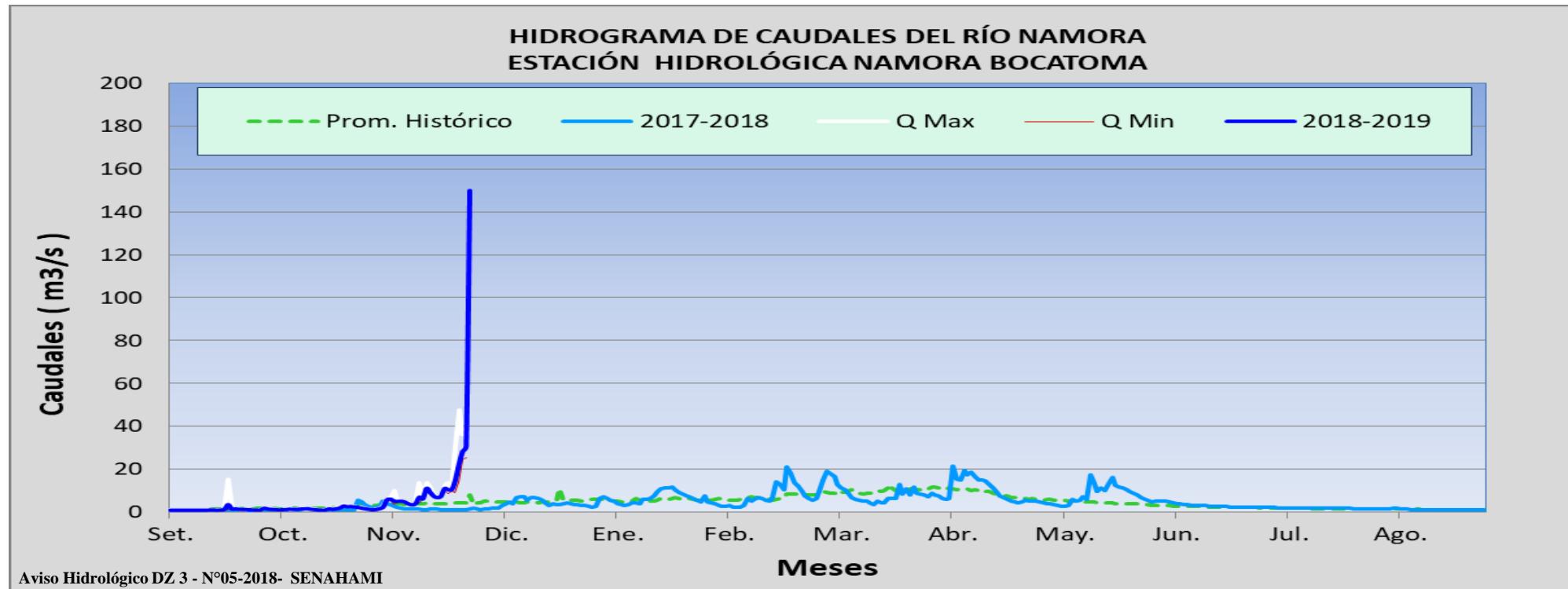
San Isidro, 20 de Noviembre de 2018  
Elaborado por el COES PRODUCE

6162222 Anexos 2803 / 2805  
coeproduce@produce.gob.pe / coeproduce@gmail.com  
989668299, 937731774 y 988581314



## **Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales en Actividad Acuícola en el Ámbito del Departamento de Cajamarca**

Este viernes ( 23 /11/2018) el río Namora a las 17:00 horas alcanzó un caudal máximo extraordinario de 135 m<sup>3</sup>/s con anomalía de 1820% por encima de su promedio histórico, el río Crisnejas a las 17:00 horas alcanzó un caudal de máximo de 65 m<sup>3</sup>/s con anomalía de 336% por encima de su promedio histórico.



Esta situación está ocasionando inundaciones en las zonas aledañas del río Namora. Así mismo se espera que las crecidas incrementen el caudal del río Crisnejas en las próximas horas, lo cual podría generar inundación de las áreas de cultivo del valle del río Crisnejas.



**Bocatoma de la Centro Piscícola Namora**

**Ubicado en el Distrito de Namora Provincia Cajamarca**



**Piscigranja Los Manantiales aledaños a la al Modulo Piscícola Namora**

## ***Modulo Piscícola la Balsa***

Ubicado en el Casorio Puerto Internacional de la Balsa – distrito de  
Namballe Provincia de San Ignacio



PERÚ | Ministerio de la Producción

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

## LLUVIAS EN LA SELVA

## AVISO

El SENAMHI informa que, desde el viernes 23 hasta el lunes 26 de noviembre, se prevé lluvias de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva.

Las lluvias más intensas se presentarán entre los días 24 y 25 con valores de hasta 75 mm/día en la selva alta; y de 55 mm/día en la selva baja.

#### VIGENCIA DEL EVENTO:

**Inicio:** Viernes, 23 de Noviembre de 2018 a las 12 horas (hora local)

**Fin:** Lunes, 26 de Noviembre de 2018 a las 00:00 horas (hora local)

**Periodo de duración: 60 horas**

#### **TABLA N° 01: SEDES DESCONCENTRADAS DEL PRODUCE**



## **TABLA N° 02: SEDES EXPUESTAS (NIVEL 3) - COES PRODUCE**

Aviso Meteorológico  
Nº 0132 Nivel 3

## **RECOMENDACIONES: DIREPRO/ EXTENSIONISTAS**

DIREPRO

- Difundir el Boletín a las Caletas, Centros Acuícolas, Plantas Acuícolas, Plantas Procesadoras, Plantas pesqueras, Astilleros, Desembarcaderos, Cooperativas, Micro, Mediana y Grandes Empresas, Zonas y Parques Industriales, Mercados, centros de Acopio y Centros Pesqueros de su jurisdicción con probable afectación.
  - El COER en coordinación con los especialistas del SENAMHI de su región, deben mantener el monitoreo permanente de las lluvias e incremento del caudal de los ríos.
  - Identifique rutas de evacuación hacia zonas alejadas del cauce de los ríos, quebradas o laderas inestables debido a que pueden presentarse desbordes, inundaciones o deslizamientos.
  - Evite cruzar por los ríos que hayan aumentado su caudal y no regresar hacia las zonas que hayan sido inundadas.
  - Realizar campañas comunicacionales, informativas (sobre los efectos de las lluvias, proliferación de mosquitos, zancudos, anidación de murciélagos) durante el periodo de Octubre a Diciembre 2018.

## **PROVINCIAS/DISTRITOS**

- Identificar y monitorear las Caletas, Centros Acuícolas, Plantas Acuícolas, Plantas Procesadoras, Plantas per Astilleros, Desembarcaderos, Cooperativas, Micro, M Grandes Empresas, Zonas y Parques Industriales, Mercados, centros de Acopio y Centros Pesqueros de su jurisdicción con probable afectación.
  - Comunicar vía telefónica y correo electrónico los in registrados a la Dirección Regional de Producción de su jurisdicción con copia al Centro de Operaciones de Emergencia COES PRODUCE.
  - Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades -



**La carretera de acceso al Modulo Piscícola la Balsa se incomunicó en su totalidad**



**los drespendimientos y rodamientos cayeron en el sistema Invernadero**



**Bocatoma del Modulo Piscícola la Balsa Colmatada**

## **CONCLUSIONES:**

- Existencia de información previa del COEN (Centro de Operaciones de emergencia Nacional) sobre la información hidrológica.
- Soporte de la Direpro a empresarios privados gestión de FONDEPES refinanciamiento de créditos.
- Poca o nada intervención de las autoridades para la prevención y mitigación (Cambio de gobierno ).
- Voluntad y acciones Post desastre y Direpro (coordinaciones –autoridades)
- Autoridades y población inmersas en la problemática del Cambio Climático
- Existencia de Coordinaciones entre Direpro y Produce elaboración del plan de medidas frente al periodo de lluvias del (fenómeno)

- Autoridades y población inmersas en la problemática del cambio climático
- Presencia de otros Ministerios ( Ministerio de Vivienda) para encausar en el Rio post desastre : Centro Piscícola Namora
- Existencia de las restricciones del Gasto Publico por el Decreto Urgencia

**GRACIAS...**